

NÚMERO DEL DÍA  
cinco céntimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.  
Provincias, trimestre... 5 »  
Extranjero, año... 40 »  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

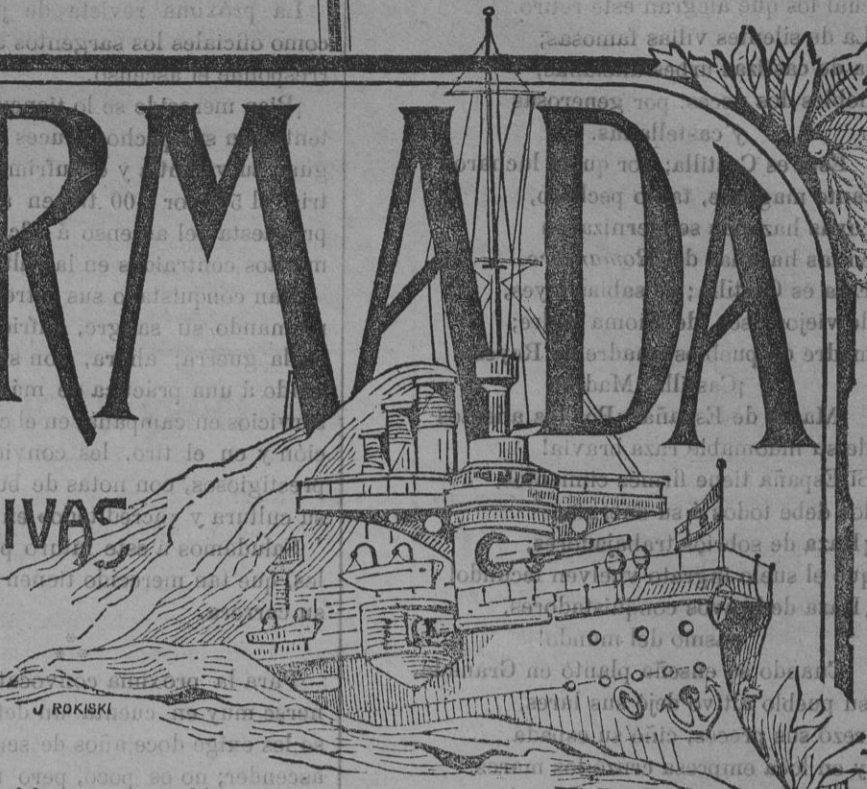
NUMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.<sup>o</sup>  
APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

## Notas del día

Ayer

Brillante recepción en Palacio por cumpleaños de S. M. el Rey.

En el encierro político

Sigue la gastada cuestión la obstrucción como recurso pobrísimo y único programa actual de los temperamentos violentos del partido liberal contra la conducta más ó menos gubernamental de sus jefes.

Efectos son esos de la crisis en la jefatura y en los procedimientos que han venido atravesando las izquierdas dinásticas de la monarquía española.

Algo nuevo: el anuncio de un gran debate político. Asunto: las últimas elecciones municipales. Lo provocará uno de estos días el Sr. Moret.

Aparté de esto, y de lo imprevisto, he aquí lo que parece probable, en materia de tareas, en el final de este «curso parlamentario», que tomamos de una colega de la mañana.

«Acaso esta tarde no pueda celebrar sesión el Congreso por el escaso número de diputados ministeriales que se encuentran en Madrid.

Aprobada la ley de industrias y comunicaciones marítimas, y después de la discusión de las reformas de Correos y Telégrafos, iniciárase en el Congreso el debate sobre el proyecto de ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Después de las vacantes del esto irán las reformas de Hacienda.

En el Senado proseguirá hoy el examen del proyecto de Régimen local.»

### Extranjeras.

La huelga de empleados públicos.

Decrece y camina á un fracaso previsto la huelga de los funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos en Francia, á pesar del auxilio que le prestan los partidarios de la huelga general.

La preocupación inglesa.

Es serio el temor que allí se tiene á un posible desembarco enemigo en las costas del Reino Unido, á pesar de su marina gigantesca... que necesita estar esparcida por todos los confines de la Tierra.

En la Alta Cámara se ha traducido tal estado de opinión por una proposición invitando al Gobierno á una preparación extraordinaria y urgente, pero á tal posible ataque enemigo, la propuesta ha tenido cerca de número de votos suficiente para ser aprobada.

La Triple: el ferviente entusiasmo con que el Kaiser ha sido recibido en Viena y la decisión con que Italia ha confirmado sus compromisos pacíficos y guerreros con los dos Imperios centrales, explica cómo el aludido temor ha tomado de nuevo cuerpo en estos días.

Ningún asunto de momento sobre el apetite hasta que la agitación de los pueblos musulmanes (entretenga) de nuevo con algún incidente imprevisto, ó en Turquía, ó en Marruecos, ó en Egipto, ó en el Indostán ó en la Persia.

Por ahí andan ahora las revoluciones anteriores que han de traer, seguramente, complicaciones internacionales.

## La reforma tributaria y el problema catastral

VI

Tienen que dispensarnos hoy nuestros lectores la aridez que tenemos que dar á este artículo para hacer comprender á los contribuyentes y á cuantos les inte-

rese conocer en sus detalles esta reforma, lo desatinadamente que está planteada y los incalculables tesoros que va á observar.

Hemos dicho que la inscripción de la propiedad sobre el terreno daría al Catastro 24 ó 25 millones de fincas rústicas y sobre cuatro y media urbanas, y ya sabemos, por muy repetido, que la extensión territorial es de 50 millones de hectáreas, pero muy desigualmente parceladas, pues mientras en las provincias de León, Oviedo, Lugo, Orense, Coruña, Soria y Cuenca el promedio de la parcela es de una hectárea, en la de Cádiz es de 17, en Sevilla de 13, en Badajoz de 11, y de 9 en Córdoba, en todas las demás se reparte la parcelación entre esos dos extremos de 17 y una.

Esta subdivisión tan diversa de la propiedad del territorio da, por la base 7.<sup>a</sup> del proyecto que examinamos, la siguiente escala para la construcción de los planos de las parcelas de la riqueza rústica:

Escala.	
De 1 á 5 hectáreas...	de 1 á 2.000
De 5 á 100 idem.....	de 1 á 5.000
De 100 á 1.500 idem.....	de 1 á 10.000
De 1.500 en adelante.....	de 1 á 25.000

Dados los antecedentes que se poseen, puede suponerse que en la primera escala de 2.000 quedan comprendidos más de 22 millones de parcelas, y los dos ó tres restantes se reparten en las demás escalas.

Y como deseamos que nuestros lectores se penetren con facilidad de lo que serán esos tan caros y manoseados planos parcelarios en las escalas transcritas, les anticiparemos que en 18 millones de fincas los planos serán unos ridículos y microscópicos *cuadrillos*, más ó menos irregulares, que podrán dibujarse en la cuarta parte de la extensión de una caja de cerillas; tres ó cuatro en toda su extensión; uno á dos millones de parcelas en cuartillas de papel, y el resto de grandes fincas de mucha extensión, en pocas parcelas, en hojas de folio y pliego, desplegadas; pero advirtiéndolo de nuestra cuenta que la escala de 25.000 no es admisible para trabajos catastrales.

No puede admitirse error más palmario en el sentido científico; pero que no es del momento discutirlo, porque es otro el fin que nos proponemos actualmente.

Y sentado ya que tan disparatadas nos parecen las tarifas de honorarios de la riqueza rústica y urbana, según dejamos demostrado, como las tablas de Escalas en que se han de construir los inconvenientes y ridículos planos parcelarios, hagamos mérito de una duda que nos asalta en éste, según término, y es ésta: El ingeniero ó agrimensor que mide una finca puede en el acto averiguar su extensión, previos unos sencillos cálculos de multiplicación; pero ni el ingeniero ni el agrimensor pueden precisar, ni aun por aproximación, la extensión de una gran finca que han sometido á los procedimientos del levantamiento del plano, sin antes hacer el gráfico sobre una hoja de papel; y he aquí que uno y otro, creyéndola á ojo, de menos de 1.500 hectáreas, se determinan á planearla en escala de 10.000; pero que hecho el trabajo, les resulta de más de 1.500 hectáreas, y se ven obligados á repetir el penoso trabajo de reproducción en escala de 25.000 para ajustarse á la ley; y esto es monstruoso é indica que la comisión que ha formulado estas bases no está en autos ó no ha estudia-

do la materia en la medida que debiera para no comprometer, con tan defectuosas bases, la firma del ministro que las ha llevado á la aprobación de las Cortes, como un proyecto de reconstitución de la Hacienda.

Y á renglón seguido de la tabla de escalas que se han adoptado para la formación de planos de fincas rústicas y urbanas, dice la base 7.<sup>a</sup>

«Los propietarios que se acojan á esta disposición, contribuirán con arreglo á los tipos mínimos de gravámen que establece la base 2.<sup>a</sup>—14 por 100—una vez hecha la comprobación.»

Si han de esperar los contribuyentes al cumplimiento de esta disposición, hay para mucho rato: tanto que puede ser veinte, cincuenta ó cien años, que en esto de Catastro tiene que contarse por décadas, porque esto depende de que el Gobierno destine un Ejército mayor ó menor de topógrafos y arquitectos á estas operaciones, y si con mil y un presupuesto de cinco millones de pesetas pudiera formular tan quimérica y caótica empresa en cien años, con 5.000 topógrafos y 25 millones anuales podría prometerse en 20. ¿Pero dónde están esos topógrafos excedentes, si no los hay en Europa, y dónde los 25 millones aquí que no se pueden dedicar cuatro ó cinco para escuelas y maestros?

Peró sigamos comentando las bases, y dice la

8.<sup>a</sup> Hasta que se establezca el Registro fiscal ó avance catastral rústico, no se alterarán los tipos evaluativos de la cartilla vigente en cada pueblo, á no ser que hubiera dejado de comprenderse en ella algún nuevo cultivo.

Notemos que esta base tiene la elasticidad de la goma. Si hasta que rija el Registro no se alterarán los tipos de evaluación, hay para mucho tiempo cartillas de evaluación; y después de todo, no es de urgencia esta rectificación, porque esas cartillas se confeccionaron el año 1860, cuando todos los artículos de producción agrícola estaban á menos de mitad de precio que ahora. Para si un nuevo cultivo puede motivar la rectificación de las cartillas, entonces, siempre y cuando quiera la administración, podrá modificarlas, ya por el aumento en cualquier cultivo, ya porque la remolacha es uno nuevo que se ha extendido á la mayor parte de los pueblos de España.

Y llegamos á la parte más importante de este malhadado proyecto, que con más propiedad podía denominarse infundido. Dice la base

9.<sup>a</sup> Los pueblos que, con cargo á sus presupuestos ó por repartimiento entre los propietarios, quieran levantar el plano parcelario de su término municipal, quedan autorizados para ello. El Estado facilitará estos trabajos, con los datos correspondientes á las operaciones geodésicas y topográficas llevadas á cabo por el Instituto Geográfico y Estadístico, y los subvencionará, además, con una cantidad en metálico, á razón de dos pesetas por hectárea, previa comprobación por dicho Instituto. Al levantamiento del plano parcelario habrá de proceder necesariamente, si ya no estuviere hecho, el deslinde del término con sus colindantes, y el de las propiedades públicas y privadas.

La misma autorización se concede á los pueblos para levantar el plano parcelario de los edificios y solares situados en su término municipal, subvencionándolos á razón de 0'50 pesetas por edificio, y facilitándoles copia de los planos de conjunto, si hubieran sido confeccionados por el Instituto Geográfico y Estadístico.

¿Pero han creído los autores de ese proyecto que el Tesoro público y los contribuyentes tienen los cientos de millones para sepultarlos en la *sima catastral*, convertidos en estampas de mal gusto y ningún provecho, cual lo son esos diminutos trazados de *cuadrillos*

irregulares, que son la representación de las fincas?

¿Qué insensatez, qué locura, autorizar á los pueblos para que hagan sus planos parcelarios de la riqueza rústica y urbana, después de haberles pedido 24 ó 25 millones en comprobaciones de esos planos!

Si esos dos planos representan en toda la Nación más de 500 y 600 millones

de coste y cien miles de operaciones catastrales, á juzgar por lo que se ha hecho en los sesenta transcurridos buscando solución á este problema, ¿dónde tienen los pueblos 20, 40, 50.000 pesetas para tirarlas en esta quimérica empresa? ¿Dónde están los ejércitos de agrónomos y topógrafos que tendrían que inundar todo el territorio?

C. Jana Sarto.

## UN LIBRO DE FERNÁNDEZ SHAW

«LA VIDA LOCA»

¿Queréis cantar con los pastores, ingenuos versos candorosos de campesino sabor? ¿Queréis ante visiones trágicas llorar, sonreír á la vista de dulces escenas y sintiendo gratas auras de alegría que os acarician y commueven, ó con los decaídos y los débiles levantar al cielo impotentes brazos, implorar al sol?

Todo esto, y algo más, encontraréis en las páginas del libro de versos *La vida loca*, que en estos momentos da al público el insigne poeta cantor de la sierra.

Diríase que, más que libro aislado, es *La vida loca* recapitulación, compendio de toda una vida de poeta, vida intensa, nutrida, llena de cerebro y de corazón, vida que, como caudaloso y dilatado río, se desliza unas veces mansamente, corre otras á despeñarse agitada y poderosa, y tan pronto extiende sus riberas, como las recoge ahondando su cauce, ganando en profundidad lo que en anchura pierde.

Trasunto fiel es el libro de una vida, vida de poeta, vida de ansias, encantos y decepciones, vida de creador, *vida loca*.

Y en esto se halla el encanto, la condición óptima del último tomo de Fernández Shaw: en darnos la impresión total de una vida interesante, de una vida intensa, oscilando, como toda vida digna de llevar este nombre, entre la inquietud y el hastío.

Allí hay de todo: libro de consulta ha de ser *La vida loca* en el gabinete del hombre culto, en la habitación de la dama inteligente. Hay dramáticas visiones para nuestros días negros, y placidas páginas para mayor encanto de nuestras horas felices.

Técnicamente, *La vida loca* es un prodigio. Composiciones hay que constituyen verdaderos alardes de rimador atrevido, que cuenta con dominio absoluto de los más sutiles entredos de la poética; el buen gusto siempre triunfante y la inspiración cabalgando airosoamente tanto sobre el inquieto verso de tres ó cuatro sílabas como sobre el lento alejandrino.

El *Poema de los Ciclopes* que Fernández Shaw ha intercalado en *La vida loca* vale á solo por un excelente tomo de pujante poesía; el *Sol de los tristes* es una página que bastara ella sola para que un nombre se perpetuase; y en cuanto á la *Risa del agua*, no puedo menos de ofrecer al lector la hermosa muestra de estos lindos versos:

Agua del monte, risuena,

que el alto monte alumbró:  
corre alegre, canta y ríe;  
no interrumas tu canción;  
en tanto vas por el monte,  
llena de chispas de sol,  
saltando de mata en mata,  
brincando de flor en flor;  
en tu primera aventura,  
con tu primera ilusión.

No sientes, lector, cómo en efecto, la risa del agua prende en tu alma, halagadora y retozante?

Otra composición no menos notable es la titulada *Los espejos de las mozas*. Si me creyera en el caso de tener que aconsejar al lector, le recomendaría desde luego todo el libro; pero muy especialmente, aparte de las citadas, las composiciones que se rotu-

lan: *Viernes Santo*, *La maja de los sáinetes*, *Beati possidentes*, *Poeta romántico*, *Poeta moderno*, *Canción de Rabel*, *El Tozo*, *Las barcas ciegas*, *Campo de batalla*, *Los muertos vivos*, *El enigmio* y *Plegaria*.

Y de propósito, he dejado de nombrar un hermosísimo canto á la Patria; sus estrofas llenas y arrogantes son la oración de un espíritu que vibra y se estremece al evocar la visión de Castilla, nuestra madre.

Y como no es cosa de quitarle la palabra al poeta para seguir dejando yo oír mi destemplada voz, hago punto final y definitivo; pues para que quede de estas rápidas impresiones un sabor de boca agradable y duradero, transcribo la composición de que hablo; que se titula:

¡Ancha Castilla!

Esta es la grande tierra de nobles,  
la de las hondas ó intensas calmas;  
de los espíritus como los robles,  
y de los cuerpos como las almas.  
La de las vastas, ricas llanuras,  
en donde el campo cual oro brilla  
ricas en campos, y en aventuras...  
ancha Castilla.

«¡Ancha Castilla!», dicen las gentes,  
con que se alientan los corazones  
en las andanzas de los valientes,  
y se destierran cavilaciones.  
¡Herbosa frase! Por siempre vibres;  
tú, que demandas pechos magnánimos,  
y en hombres fuertes las manos libres,  
libres los ánimos.

«¡Ancha Castilla!», firmes gritaban  
los castellanos, en tiempos grandes,  
bien por la Europa que conquistaban;  
bien por las cumbres, sobre los Andes  
«¡Ancha Castilla!», si desesperan,  
por sus montañas y por sus llanos  
á todas horas decir debieran  
los castellanos.

«¡Oh tierras llanas! Ante mis ojos  
rizan los trigos sus densas olas,  
que ya salpican, de puntos rojos,  
como de sangre, las amapolas.  
El cielo guarde vuestros graneros,  
con vuestras gentes, nobles y sanas;  
con vuestros campos, graves y austeros,  
¡Oh tierras llanas!

Vivo en vosotros amiable vida.  
Mañana y tarde, feliz paseo  
por una parda senda florida.  
Descanso á veces, y á veces leo  
libros de puros, hondos encantos.  
Porque me sepa todo á Castilla,  
estos mis libros, de hermosos cantos,  
son de Zorrilla.

«Lejos columbro, como entre sueños,  
en lontananza, distantes sierras.  
Hasta sus lindes, tienden risueños  
sus altos trigos las grandes tierras.  
Sus trigos altos, de trazas finas,  
qué al aire ondulan, en largas ondas;  
los que ya aguardan en las vecinas  
eras redondas.

«La villa miro que el campo abraza  
junto al arroyo, que apenas corre.  
En el lindero de estrecha plaza  
clava la iglesia su vieja torre.  
Como á su amparo, casas medrosas  
suben; á rastras, pobres pendientes...  
En ellas viven, siempre afanosas,  
las pobres gentes...»

Esta es Castilla, que tiene iguales cien y cien pueblos, como el que miro, y otros, á miles, rubios trigales, y otros, que alegran este retiro. La de silentes villas famosas; la de castizas urbes ancianas; nobles dos veces: por generosas y castellanas.

Esta es Castilla; por quien lucharon tanto magnate, tanto pechero, cuyas hazañas se eternizaron en las hazañas del Romancero. Esta es Castilla; de sabias leyes, de viejos usos, de idioma padre; madre de pueblos, madre de Reyes; Castilla, Madrel

Madre de España ¡Por los alientos de su indomable raza bravial! Si España tiene firmes cimientos, los debe todos á su energía. ¡Raza de sobrios trabajadores, que el suelo ingrato vuelven fecundo! ¡Raza de bravos conquistadores, pasmo del mundo!

Cuando su enseña plantó en Granada, su pueblo activo dejó sus lares, rezó sus preces, ciñó su espada y en loca empresa cruzó los mares.

¡Mares ignotos...! Cantó victoria, y en su delirio de nuevo ambiente no quiso menos para su gloria que un Continente.

Y abrió á los hombres nuevos caminos, engrandeciendo sus aventuras. Y dió á su Patria nuevos destinos, con la grandeza de sus locuras.

—Por algo en próximo, sublime día, la parca tierra, de parco brote, tierra de Sancho, ¡Patria sería de Don Quijote!

Del otro lado del mar de Atlante, venciendo fastos de Grecia y Roma, su sangre rica vertió abundante; llevó sus hijos, llevó su idioma; llevó su espíritu, que difundida sus resplandores de sol romántico; ¡sol en Poniente... que todavía dora su Atlántico!

Madre, no sufras; ni á la flaqueza del desaliento postres tus bríos, hoy que te dañan, en tu tristeza, viejos rencores, nuevos desvíos...

En tanto el Cielo permita y mande que al fin renueves magnas historias, tú, que en tus duelos eres tan grande como en tus glorias.

En tanto dure tu raza fuerte, y en tanto sienta fiebre de audacias, nunca suspires porque la suerte sobre tus hijos llueva desgracias.

¡Recobra el ánimo! ¡Fuera temores! ¡Quién, si lo afrontas, quién te mancilla? ¡Madre, no sufras! ¡Madre, no llores!

¡Ancha Castilla! Enhorabuena, maestro. Y ya que *La vida loca* ha logrado mantener, si no superar, la envidiable altura á que se remontó nuestro poeta en su anterior libro *Poesía de la Sierra*, sirva el tomo próximo, que España entera esperará, para conservar las latitudes alcanzadas por estas dos hermosas producciones.

A. Z.

## Sobre Oficinas Militares

Sr. Director de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Como el diario que tan rectamente dirige, dedica lugar preferente á tratar los asuntos relacionados con el porvenir y mejoramiento del Cuerpo de Oficinas Militares, envío á usted mi humilde opinión de lo que creo puede contribuir á mejorarlo.

En primer lugar, conviene dar plantillas del personal que necesitan las dependencias militares, y con arreglo á ellas aumentar el del Cuerpo en las proporciones que sea necesario; bien entendido, que sólo debe haber personal técnico de oficinas en las dependencias militares, volviendo á sus Cuerpos activos ó á cualquier otra situación los que, siendo de Armas de combate, prestan hoy sus servicios en Gobiernos, Capitanías, Direcciones, etc.

Asimismo conviene unificar el personal de escribientes, con la categoría y sueldo de los de primera; hacer convocatorias anuales para ingreso en el Cuerpo, fijando el número de plazas que aproximadamente puedan cubrirse en el año y no dando el ingreso por antigüedad á los sargentos, sino precisamente por méritos de examen, fijando un convencional tiempo de servicio.

Y, por último, crear una plaza de inspector general, con la asimilación á general de brigada, y que sería el jefe nato del Cuerpo.

Estos puntos creo muy principales tocar, y su resultado será beneficioso para el Cuerpo y para el Ejército.

Se impondrá el aumento de plantillas, menos paralización, gran aptitud de los aspirantes y, por último, lo que es muy racional y muy lógico, esto es: que el Cuerpo de Oficinas Militares tenga, como todos los restantes, un jefe principal ó inspector general.

Usted, mejor que yo, podrá demostrar con sus mayores dotes de publicista, la necesidad de estas reformas para un Cuerpo que presta relevantes servicios, y es muy justo que no se le olvide ni se le aule.

Suyo afectísimo admirador, Q. B. S. M.

Un oficinista.

## El ascenso de los sargentos

La próxima revista de julio la pasarán como oficiales los sargentos á quienes les corresponde el ascenso.

¡Bien merecido se lo tienen! Casi todos ostentan en sus pechos cruces rojas que atestiguan su valentía y el sufrimiento por la Patria; el 50 por 100 tienen aun pendiente la propuesta del ascenso á oficial, por virtud de méritos contraídos en las últimas campañas.

Han conquistado sus estrellas, primero derramando su sangre, sufriendo penalidades en la guerra; ahora, con sus estudios, que, unido á una práctica de más de doce años de servicios en campaña, en el campo de instrucción y en el tiro, les convierte en oficiales prestigiosos, con notas de buen concepto en su cultura y «acreditado» en su valor.

Saludamos á este futuro plantel de oficiales, que tan merecido tienen ese adelanto en su carrera.

Para la próxima convocatoria debiera tenerse muy en cuenta un detalle importante: se les exige doce años de servicio para poder ascender; no es poco, pero mientras existan con ese tiempo de servicio, bien está; luego rebajáremos.

Pero si se les exige doce años de servicio, ¿por qué se dispone que éstos empiecen á contarse desde los diez y ocho de edad? ¿Y los que ingresaran á los diez y siete, por qué van á perder un año?

Esto no nos parece justo, al menos para los que hoy son ya militares; debe contarse el tiempo desde que empezaron á servir, y si parece que son muy jóvenes, exijase lo que gusten en lo sucesivo; pero los derechos adquiridos deben respetarse.

Los hijos de militares son admitidos como soldados desde los diez y seis años de edad; ¿por qué el tiempo de servicio de esta edad hasta los diez y ocho lo van á perder? La justicia dice que no debe ser así, y al recto criterio del ministro confiamos este asunto.

## FIESTA SIMPATICA

### Los Previsores del Porvenir

En el Gran Teatro se celebró ayer el festival infantil organizado por la Sociedad Los Previsores del Porvenir; número interesante de las fiestas preparadas para celebrar el haber reunido el primer millón de duros, y que hoy se acerca á siete millones de pesetas.

El teatro estaba completamente lleno de público, predominando el elemento infantil, y en el vestíbulo y en el interior de él la música amenizaba el acto.

A las nueve y media de la mañana se procedió al reparto de regalos entre los niños, hijos de los socios, que se recibieron muy lindos juguetes y cestitas de dulces.

Terminado el reparto, y bajo la presidencia del veterano y dignísimo general de brigada D. Franco Montero, se verificó la recepción de representantes de provincias, haciendo uso de la palabra el director general é ilustrado capitán retirado Sr. Pérez Fernández, y varios señores representantes, congratulándose todos del éxito obtenido por la Sociedad, que es maravilloso.

Se repartieron 35 libretas de premio para asilados de San Ildefonso, de San Bernardino y obreros tipógrafos de la imprenta del señor Tello; obsequiando á las distinguidas señoras con 3.000 ramos de flores.

A la una y media de la tarde se reunió en un banquete, en La Huerta, los socios de Madrid y los representantes venidos de fuera con otros de la Prensa de Madrid; presidiendo la mesa el general Montero, los señores Méndez, Del Real, Cruz y Lalíene, representantes, respectivamente, de León, Jerez de la Frontera, Manzanares y Aragón, y los redactores de varios periódicos, habiendo asistido nuestro Director, antiguo amigo del general presidente, que le obligó á ocupar su izquierda, y por cuya distinción damos las más expresivas gracias al general Montero y al director general Sr. Pérez Fernández.

Al terminar el almuerzo, brindaron el general presidente, el Sr. Ortega, representante de Sevilla, y el Sr. Cerezo, redactor de *Heraldo de Madrid*, terminando á las cuatro tan agradable y simpática fiesta, á que asistieron hermosas y elegantes señoras y señoras, despidiéndose todos, no sin expresar el deseo de que para el próximo año haya triplicado su capital la Sociedad.

### El Catastro de Cataluña

Entiéndalo *Diario de la Marina*.

Con el epígrafe primero viene publicando *El Noticiero Universal*, de Barcelona, una serie de artículos que merecen ser conocidos.

En el IV de la serie de referencia, dice que el Estado no debe delegar su soberanía en favor de una empresa que, allende los Pirineos, viene á realizar fabulosos negocios á España, que tal es el de hacer el Catastro á nueve pesetas hectárea, como propone el Sr. Villar y viene defendiendo *Diario de la Marina* en artículos sin fundamento científico y sin exponer una sola razón en su apoyo.

FÁTIDICA EMPRESA titula, con razón, el ilustrado escritor Sr. Serrán, autor de los artículos insertos en *El Noticiero Universal*, á esa empresa defendida por *Diario de la Marina*, que se permite decir que los impugnadores del proyecto presentado á las Cortes, obedecen á la más supina ignorancia ó á un interés despreciable.

¿Quién será el que obedezca á una ú otra cosa?

Los que como *Diario de la Marina* defienden ese monstruoso proyecto, que de realizarse constituiría un NEGOCIO ESCANDALOSO, ó los que como nosotros venimos pidiendo que no se haga el Catastro sino á veinticinco ó treinta céntimos la hectárea, como puede hacerse?

Reflexione el colega, y no siga defendiendo lo indefendible.

## AVENTURAS DE JUAN ORTH

### ¿Es archiduque de Austria?

Una interviú.

*Nueva York*.—Un periódico de Chicago dice que uno de sus redactores ha celebrado una interviú con un tal Juan Orth, que le ha dicho es primo del Emperador de Austria, Francisco José.

He aquí en qué términos da cuenta el diario chicaguense de la interviú en cuestión.

«Nuestro redactor, que recorrió el Ohio para hacer informaciones especiales, llegó á Painesville y visitó una gran fábrica.

Uno de los contraataques de ella se le acercó y preguntóle si era periodista.

Contestó el redactor afirmativamente, y entonces el otro le dijo que podía darle elementos para un artículo curiosísimo.

Viéronse por la noche, y el contraataque se expresó así:

«Yo soy Juan Orth, á quien se creía muerto desde 1890.

En Viena fui archiduque y gocé de todas las preeminencias de que gozan mis primos.

Requerí usted que el archiduque Juan Salvador, primo del Emperador de Austria, embarcose en su barco *Santa Margarita*, para emprender un largo viaje.

Entonces tomó el nombre de Juan Orth.

El barco naufragó en 1890 y todos creyeron en Europa que el archiduque había muerto ahogado.

Pero no era cierto, y lo prueba el hecho de que está usted hablando con el que todos creían devorado por los peces.

Desembarqué en la Argentina y compré en una provincia del interior una estancia.

En ella viví siete años con mi mujer, salvada también del naufragio.

En aquel sitio nacieron mis dos hijos Ana María y Leopoldo.

Un día canséme de vivir en la Argentina, vendí la estancia y me trasladé á la Martinica.

Pocos días después de mi llegada á San Pedro, el Monte Pelado sepultó, bajo la lava que salía de su cráter, la capital y gran parte de la isla.

Mi mujer y mis dos hijos perecieron, y yo me salvé milagrosamente.

Viéndome solo, marché á los Estados Unidos, y de allí á París.

En la capital de Francia quisieron asesinar-me, y en vista de ello, decidí regresar á los Estados Unidos.

No tenía dinero, y busqué un empleo. Hoy desempeño en esta fábrica el cargo de contraataque, gano para vivir, y no me acuerdo de los esplendores de Viena.

Si me vivieran los míos sería completamente dichoso.»

Juan Orth entregó un retrato suyo al periodista, dándole antes.

Dicho retrato ha sido visto por el embajador de Austria-Hungría.

Este, que conoció personalmente al Archiduque Juan Salvador, ha declarado que se le parece el retrato de un modo chocante.

## Información política

Se ha llamado á los diputados que se ausentaron de Madrid para que regresen, á fin de que haya número suficiente y pueda celebrarse sesión el Congreso el martes y miércoles.

### Estadística en formación.

En el Ministerio de la Gobernación se está preparando una estadística del resultado de las elecciones municipales para estudiar la aplicación de la nueva ley Electoral bajo todos sus aspectos.

El Ayuntamiento de Coruña ha dirigido al Sr. González Besada una instancia pidiéndole la concesión de la admisión temporal de las harinas y trigos extranjeros.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, dando instrucciones acerca de la fecha en que han de hacerse los trabajos de rectificación del Censo.

Quiere el Gobierno que todas las operaciones estén completamente ultimadas para mediados de Octubre.

La Junta Central del Censo ha emitido informe acerca de la consulta del ministro de la Gobernación sobre la sanción penal aplicable á los electores que no votaron en las elecciones municipales.

Opina la Junta del Censo que debe pasarse una circular á las Juntas provinciales para que éstas hagan efectiva esa sanción penal.

A consecuencia de haberse aplazado la fiesta de la Exposición valenciana por causa del temporal reinante, D. Alfonso ha aplazado su viaje á la capital del Turia.

## “Noticiero del Cuerpo de Prisiones,”

Esta revista semanal, que goza de merecido concepto por sus juicios sobre cuanto atañe al Cuerpo de Prisiones, inserta en su último número un artículo firmado por «Miop», en el que se combate el sistema seguido por el Sr. Salillas al frente de la Cárcel Modelo, considerándolo como poco corriente al sostenimiento del orden y de la disciplina que debe reinar en toda prisión.

Añade que, si la asistencia del Sr. Salillas al banquete fué inconsciente, no dejó á gran altura su tan pregonada sabiduría, y si lo hizo por habilidad pudiera resultar algo desagradable, pues todavía no se han resuelto expedientes en tramitación.

Nosotros seguimos opinando que los jueces deben mirar mucho cómo condenan, pero los condenados deben sufrir los castigos con la mayor severidad.

A propósito de la suspensión del Sr. Salillas, dice *El Diario Montañés*, de Santander, y lo toma *Noticiero de Prisiones*, lo siguiente, que no tiene desperdicio:

«Salillas cayó! Ya era tiempo de que cayera ese caballero. A Salillas le acaba de suspender el Presidente de la Audiencia de empleo y sueldo, y eso ha alborotado á los radicales, á los republicanos y á los masones. Eso no lo pueden tolerar ellos, y chillan y protestan.

Pero ahora vamos á ver si tienen ó no tienen razón esos prójimos en sus saíllescos chillidos.

Salillas entró en la Dirección de la Cárcel Modelo, no á título de individuo del Cuerpo, sino á título de lumbrera. Al conde de Romanones se le antojó lumbrera Salillas en la ciencia penal, y allá lo introdujo de mogollón ó poco menos, no sin las consiguientes protestas del Cuerpo. De que sea ó no Salillas lumbrera de la ciencia no estoy muy seguro, pero lo que sí puedo asegurar es que era lumbrera de la masonería, y algo es algo. Si es lumbrera doble, miel sobre hojuelas.

En calidad de tal, procedía, según parece, Salillas, cuando dijeron de él que mientras estuvo Nakens preso, iba el director á su celda á tomar café con él, como compañero de logia que dicen era.

Al Gobierno, no solamente le parecía bien eso, como le parecía bien que Unamuno, otra celebridad librepensadora, siga de rector en Salamanca, sino que á petición de Salillas empujó al capellán de la Cárcel porque se había permitido escribir contra Salillas en *El Correo Español* y en el *Noticiero de Prisiones*.

Pero, al fin, el Gobierno se ha ido cargando de Salillas y de su proceder masonero-republicano. Salillas asistió á una comida que se dió en *El País*, en honor de su gerente el Sr. Catena, y éste empujó también á Salillas, ó alguacilado el alguacil.

—Que eso fué una arbitrariedad—dicen los republicanos—, porque aquella comida no fué política.

Mucho decir es eso; pero supongamos que es verdad, que no fué política. Entonces, ¿por qué peor. Porque sería comida-protesta contra el encarcelamiento y procesamiento de Catena, y esto es sencillamente que Salillas, director de la Cárcel, se le sube á las barbas al juez instructor que procesa y encarcela puesto que protesta contra su conducta. ¿No ha de resentirse por eso el Gobierno? ¿No ha de picarse un poquillo el presidente de la Audiencia? ¿No ha de parecerles mal que se les rebela y los desautorice un subordinado?

—Que chillan los republicanos? Pues no tenemos razón, hermanos. Queréis la ley del embudo. Porque vosotros dais el ejemplo. Vosotros habéis expulsado de vuestro seno á Moroté y al concejal Cao por andar en contubernio con los monárquicos, y os extrañáis de que éstos expulsen á Salillas, que anda en contubernio con los republicanos.—G.»

## Carabineros

Academia para oficiales.

Ya se ha publicado el Reglamento orgánico para la Academia especial del Cuerpo de Carabineros, que creó la ley de 14 de febrero de 1907 y que ha de establecerse en San Lorenzo de El Escorial. En el Apéndice número 4 de la *Colección Legislativa* del presente año, y con fecha 16 de febrero último, aparece el mencionado Reglamento. Mas ¿cuándo empezará á regir? ¿Cuándo empezará la naciente Academia á nutrir de oficiales de la escala de reserva y en la proporción mandada?

Esta pregunta se hacen muchos, y esta misma nos hacemos nosotros. Dos años justos ha durado la gestación del Reglamento de que nos venimos ocupando; lo que no sabemos es los que se necesitarán para que la Academia dé su fruto, aunque no será aventurado suponer ha de tardar bastante tiempo, teniendo presente que se ha de crear personal, cuya consignación no sabemos si irá en el presupuesto, y que á más se necesita el tiempo natural para lo necesario á todo organismo que se crea.

Mas dejando á un lado estas disquisiciones y no ocupándonos tampoco de que falta el principal complemento para que esa Academia pueda dar oficialidad joven, pues todavía está sin cumplir ni reglamentar el ascenso á sargento por elección que se mandó implantar también al propio tiempo que la creación de la Academia, se nos ocurre preguntar: ¿Resuelve ésta el apremiante problema de nutrir de oficiales al Cuerpo?

Esto es lo que como tantas veces hemos dicho, debe solucionarse de una vez para siempre; esto lo que debe estudiarse, siendo el modo y manera de que las escalas de Carabineros estén nutridas de oficialidad que á la cultura necesaria una el vigor físico y los entusiasmos, tan necesarios para desempeñar la penosa y difícil misión que el oficial de Carabineros tiene á su cargo.

Problema que hoy está sin resolver; del

cual dependen otros muchos y muy importantes, pues del modo como las escalas del Cuerpo estén constituidas, dependerá el porvenir de él, y problema, en fin, que ni resuelve el reglamento de que nos ocupamos, ni se ha resuelto admitiendo el pase de los primeros tenientes de las llamadas Armas generales, pues como tantas otras veces dijimos, serán pocos los que lo soliciten; cosa hoy confirmada, pues no son pocos sino apenas ninguno, los que piden su ingreso en Carabineros, á pesar de ofrecer sus escalas un brillante porvenir á la oficialidad joven.

Ese es el problema que debe estudiarse y resolverse, porque se acerca el día en que las escalas del Cuerpo no tengan, en sus empleos inferiores, la oficialidad que deben tener.

## Los teatros

Salón Venecia.

El viernes debutó en este lindo coliseo notable completista Isabel Navarro, que obtuvo una delirante ovación, arrancando los más espontáneos y entusiastas aplausos á los espectadores que llenaban el local, premiando la gracia picaresca con que revistió sus típicas canciones.

Salón Madrileño.

Este teatro cuenta sus funciones por llenas, merced á la graciosa zarzuela del género calipso *San Juan de Luz*, y en la que luce sus dotes artísticas y singular belleza las aplaudidas primeras tiple Laura Blasco y Manolita Rodriguez, haciendo las delicias de los espectadores los populares Pursell, Alonso y Cortés.

Lo Rat Penat.

Este espacioso coliseo ha vuelto á la apertura con una Compañía de variedades, en la que se destacan los simpáticos bailarines Odoñez-Leal, los acróbatas The Felitos y los pantomimistas The Ayrton, que alternan con las secciones del cinematógrafo.

J. M. G. F.

## En honor de la beatificada

Paris 15.—Las fiestas religiosas celebradas esta tarde en Nuestra Señora, han superado á las de la mañana.

La gran nave central estaba adornada con estandartes blancos y azules, donde se han inserto en letras de oro los nombres de las poblaciones en que residió Juana de Arco, las fechas de las batallas en que tomó parte.

Encima del coro hay un gran lienzo que representa á Juana de Arco en éxtasis escuchando el coro de ángeles y abrazada á su estandarte; y debajo, la siguiente inscripción: «Dios proteja á Francia».

La fiesta religiosa ha resultado muy solemne.

El obispo Saint Fleur ha pronunciado un elocuente panegirico de la beatificada.

## Instrucción pública

El Rectorado de Valencia anuncia las escuelas vacantes que se han de proveer por concurso de ascenso, figurando las siguientes:

De niños: Superiores de Villarrobledo y Denia, con 1.350 pesetas; auxiliares de las graduadas de las normales de Alicante y Murcia, con 1.650 y 1.375, respectivamente, y las elementales de Altea, Aljorja (Cartagena) y Ademur, con 1.100.

De niñas: Elementales de Mula y Aljorja (Cartagena), con 1.375 y 1.110, respectivamente.

Hasta el 27 del mes actual se pueden presentar las solicitudes.

## La venganza de un padre

Malaga 17.—En la carretera que va desde Colmenar á la finca llamada de Santa Amalia se ha cometido un asesinato, que ha producido aquí gran sensación.

Las primeras noticias eran algo confusas y únicamente se sabía lo que un niño que guardaba ganado había declarado.

Según las manifestaciones hechas por el pastorecito, vió á un hombre escondido detrás de un tronco de un olivo y que en el momento de pasar por aquel sitio el dueño de la finca, D. Juan Facias del Castillo, el desconocido se echó la tercerola á la cara, disparando un tiro, que ocasionó la muerte instantánea de Sr. Facias.

El desconocido huyó después de cometer el asesinato, sin dejar rastro alguno.

El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver ó instruyendo las primeras diligencias para esclarecer el misterio en que apareció envuelto el suceso.

Momentos después de llegar el Juzgado se presentó á la Guardia civil el autor del crimen.

Este se llama Manuel Molero Fernández, guarda jurado de una finca inmediata.

El suceso es objeto de todas las conversaciones, por ser la víctima persona muy conocida en Malaga.

Según ha declarado el guarda, ha cometido el asesinato para vengarse de una ofensa que desde hace algún tiempo le inquietaba.

D. Juan Facias, burlando la vigilancia del guarda, consiguió raptar, hace algunos meses, á una hija de éste, con quien hacia vida marital.

El padre, entonces, juró vengarse del raptor, y hoy esperó á que pasara por la carretera, disparándole el tiro que le ha ocasionado la muerte.

El agresor ha sido encarcelado.

Amenidades literarias

De Mariano José de Larra

(Figaro.)

IV

Yo quiero ser cómico

Anché io son pitore.

COLECCIÓN DE ARTICULOS

No fuera yo Figaro, ni tuviera esa travesura y maliciosa índole que malas lenguas me atribuyen...

Cumplíabame en mi mullido sillón, de estos que dan vueltas sobre su eje, los cuales son especialmente de mi gusto por asemejarse en cierto modo á muchas gentes que conozco...

Hallábame, como he dicho, sin saber cuál de mis notas escogería por más inocente, y no encontraba, por cierto, mucho que escoger...

Pasó adelante el joven, haciéndome una cortesía bastante zurda, como de hombre que necesita y estudia en la fisonomía del que le ha de favorecer sus gustos é inclinaciones...

—Es usted el redactor llamado Figaro? —Que tiene usted que mandarme? —Vengo á pedirle un favor...

—Es claro... Si usted me necesita... —Un favor de que depende mi vida acaso... —Soy un apasionado, un amigo de usted!

—Por supuesto... siendo el favor de tanto interés para usted... —Yo soy un joven... —Lo presumo.

—Que quiero ser cómico, y dedicarme al teatro... —Al teatro? —Si, señor... como el teatro está cerrado ahora...

—Es la mejor ocasión... —Como estamos en Cuareisma, y es la época de ajustar para la próxima temporada cómica, desearia que usted me recomendase...

—Bravo empeño! ¿A quién? —Al Ayuntamiento. —¡Hola! ¿Ajusta el Ayuntamiento? —Es decir, á la empresa.

—¡Ah! ¿Ajusta la empresa? —Le diré á usted... según algunos, esto no se sabe... pero... para cuando se sepa. —En ese caso no tiene usted prisa, porque nadie la tiene...

—Sin embargo, como yo quiero ser cómico... —Cierito, ¿Y qué sabe usted? ¿Qué ha estudiado usted? —¿Cómo? ¿Se necesita saber algo?

—No; para ser actor, ciertamente no necesita usted saber cosa mayor... —Por eso, yo no quisiera singularizarme; siempre es malo entrar con ese pie en una corporación...

—Ya le entiendo á usted: usted quisiera ser cómico aquí, y así será preciso examinarle por la pauta del país. ¿Sabe usted el castellano? —Lo que usted ve... para hablar, las gentes me entienden... —Pero la gramática y la propiedad, y...

—No, señor, no. —Bien, ¡eso es muy bueno! Pero sabrá usted desgraciadamente el latín, y habrá estudiado humanidades, bellas letras... —Perdone usted... —Sabrá de memoria los poetas clásicos, y los comprenderá, y podrá verter sus ideas en las tablas. —Perdone usted, señor. Nada, nada. ¡Tan poco favor me hace usted! Que me caiga muerto aquí si he leído una sola línea de eso, ni he oído hablar tampoco... mire usted...

(Se continuará.)

De Provincias

Valencia 17.—Han fondeado los barcos acorazados modernos franceses Justice y Liberté, que saludaron con las salvas de ordenanza.

El buque inglés Bachante esperando el resto de la escuadra.

El contraalmirante británico ha manifestado deseos de dar una fiesta en honor del Rey.

Las bandas militares han ensayado en la pista de la Exposición el himno á Valencia, del maestro Serrano. Por la noche ensayaron los coros en el teatro de la Princesa.

Barco alemán.

Cartagena 17.—Procedente de Catania fondeó, á las tres de la tarde, el destructor alemán Sleipnor, bajando á tierra el comandante para saludar á las autoridades, y zarpando con rumbo desconocido.

Santander 17.—A las ocho de la mañana salió el escuadrón de alumnos para Burgos, haciendo paradas en Santoña y Ramales.

Cádiz 16.—Viajeros llegados hoy de Tánger dicen que en Marrakesh y otras poblaciones del Imperio, hay general indignación contra Muley Hafid, por lo torpemente que ha provocado á Francia y España.

En las plazas españolas de Africa se siente la necesidad de un proceder enérgico, á fin de que no se resten los derechos que á nuestra Nación otorgaron los Tratados, y de que no se menoscabe la tradición de España en Marruecos.

Ultimatum de Hafid.

Cádiz 16.—Los pasajeros del Piélagos, llegado á Tánger, dicen que hay cartas de Fez en las que se dice que Francia ha recibido un ultimatum de Hafid para que en un plazo de cuarenta días reconozca íntegra el Acta de Algeciras, pues en caso contrario, ocupará los territorios tomados por los franceses.

La carta á que hacen referencia la firma un rico comerciante hebreo.

El ministro de Hacienda Sr. González Besada estuvo anteayer en grave peligro á consecuencia de un accidente ocurrido al automóvil en que regresaba de una expedición. Afortunadamente, el ministro resultó ileso.

Volvia de El Paular, donde estuvo visitando el monasterio, y una falsa maniobra del chauffeur, hizo chocar contra un árbol al automóvil, pero sin que el conductor sufriera daño alguno.

El ministro tuvo que hacer noche en Lazo-yuela y ayer mañana, utilizando el automóvil que hace el servicio público entre Madrid y Buitrago, regresó á esta corte.

Comunican de Albacete que en término de Ontor ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que mató á los labriegos Carlos Navarro López, Joaquín Gutiérrez y Francisco Vizcaino Benitez, los cuales se hallaban limpiando una acequia.

En la iglesia de los Franciscanos de Orihuela se ha cometido un robo sacrilego, llevándose los ladrones las alhajas de varias imágenes.

Los ladrones no han sido habidos.

En Valladolid, el paisano Julio Nieto, herido dias pasados por el loco de la calle de Mantería, después de habersele extraído la bala, cuando iba á dársele de alta, fué súbitamente atacado del tifus, falleciendo.

Banquete solidario.

Tortosa 17.—Anoche se celebró en el teatro del balneario un banquete de 90 cubiertos, al que siguió un mitin organizado por el partido.

Un numeroso público llenaba casi la sala. Entre otros oradores, hablaron el diputado á Cortes Sr. Corominas, D. Manuel Ayuso y algunos concejales elegidos últimamente.

Abogaron todos por la moralidad en la administración.

Se leyeron además adhesiones de la Liga regionalista, Sr. Cambó y otras.

El escenario habia sido adornado con banderas españolas y catalana.

Una música, situada en la terraza, amenizó el acto.

En la Casa del Pueblo, de Valencia, se ha verificado una reunión de las diversas Sociedades obreras, acordándose insistir en las gestiones iniciadas para lograr el indulto de los presos de Alcalá del Valle.

Se telegrafió á los Sres. Moret, Maura y Canalejas para interesarles dicho indulto.

En el tren correo de Madrid ha llegado una sección de la Escolta Real, al mando del coronel Nieulane.

Se ha recibido un telegrama del Sr. La Cierva, diciendo que D. Alfonso, accediendo á los ruegos del alcalde y del Comité de la Exposición, habia acordado suspender su viaje hasta el 21, en vista del mal estado del piso de la Exposición á causa de las últimas lluvias.

Han llegado los cruceros Cataluña y el cañonero Osado.

Mañana es esperado el Terror.

Oviedo 17.—Aurelio Alvarez, de diez y seis años de edad, vecino del barrio de Ventanielles, salió con dos compañeros, cuando detrás de un carro dos individuos llamados Rufo y José le dispararon varios tiros, hiriéndole en un pulmón.

En gravísimo estado ingresó en el hospital, después de la primera cura hecha en la Casa de Socorro.

La Guardia civil persigue á los agresores.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES.

Extranjero

El Sultán de Marruecos se halla dispuesto á aplicar el artículo 60 del Acta de Algeciras luego que sea hecha la delimitación de territorios del Maghzen.

Muley Hafid se propone construir un gran puerto en Tánger, faros en todos los puertos de Marruecos y alumbrado eléctrico en las ciudades.

Para el día 24 se espera en Tánger, de regreso de Fez, al ministro de España señor Merry del Val y personas que le han acompañado en su viaje.

Comunican desde Fez al Times que Muley-el-Kheli ha sido detenido por los Ziaís y conducido á dicha capital.

El Sultán de Turquía ha recibido al ministro de España, el cual le entregó sus credenciales.

El Rey de Portugal ha recibido en audiencia á los oficiales españoles llegados á Lisboa para tomar parte en el concurso hípico.

Banco de España

Desde el día 17 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.500 y hasta el núm. 30 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 14 de mayo de 1909.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Noticias generales

Ayer ingresaron en San Juan de Dios 13 tíficos, fueron altas cuatro y murieron tres. Quedan, 349.

Hoy se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la Fiesta del Arbol. Por la mañana, á las nueve y media, se ha celebrado Misa de campaña en el Parque, cantándose á continuación un himno alusivo. Esta tarde, á las cinco y media, ha tenido lugar el gran festival artístico, al que han asistido los alumnos del Seminario, el claustro de profesores, el Excmo. Sr. Obispo y gran número de invitados.

Con motivo de lo avanzado de la hora hemos de reducir la reseña á esta ligera nota, añadiendo tan sólo que ha sido una hermosa fiesta de cultura y de arte.

Estado sanitario.—Según El Siglo Médico, durante la semana última ha continuado la enfermería de Madrid con la misma intensidad. Las infecciones abdominales, en sus diferentes formas, no han decrecido. La población morbosa se conserva sin variaciones apreciables. Los enfermos catarrosos y reumáticos han aumentado, y las congestiones cerebrales han disminuido en número.

En los niños siguen presentándose casos de sarampión y coqueluche.

Ha regresado á sus destinos parte de la fuerza de la Guardia civil que fué á Orense con motivo de los últimos sucesos, quedando sólo una sección de Vigo, al mando del oficial Sr. González Mañero.

Ha llegado á Valencia la sección de Caballería de la Guardia civil de Castellón, al mando del oficial Sr. Juez.

El capitán de Carabineros Sr. Fernández y el teniente Rodríguez, han descubierto un importante contrabando de tabacos.

Correspondencia particular

Sr. D. J. F.—Zaragoza.—Conforme liquidación. Sr. D. C. N.—Cáceres.—Idem, id. Sr. don B. F.—Santiago.—Idem, id.

UNICO

VERDADERO CAFE

Torrefacto

MARCA

LA ESTRELLA



Remedio seguro

En el Congreso de la tuberculosis recientemente celebrado en Zaragoza se habló entre los médicos allí reunidos de un poderoso recurso terapéutico para la tuberculosis, del

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid

GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES

por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

Precio de la obra: DOS PESETAS

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:

Madrid, Montera, 20, Academia Cívico-Militar

La Segoviana

ESTEBAN FIGUERA

Esta importante Casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido un grandioso surtido en confecciones modelos de París, así como lo más selecto en novedades para la presente estación en lanería, sedería y estampado.

La Casa de moda para vestidos de novia

Plaza de Santa Cruz, 7

y San Cristóbal, 17

MADRID

NOTA Se mandan muestras á provincias.

CLASES PASIVAS

Se pasa á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 24 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordos en Puerto Cabello.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

## LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

## Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salca, 14, Valencia.

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

## Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza correajes y guarniciones del Ejército.

# La Unión y El Fénix Español.

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

### Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestro representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

## ALTOS HOROS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracald y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX Ó BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICIÓN de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACIÓN especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HOROS DE VIZCAYA.—BILBAO

## LOCIÓN SIN RIVAL

FRASCO, 1,75 y 3 pesetas

Lo mejor que hay para producir el cabello y curar sus enfermedades.

Cuantos lo emplean se curan rápidamente

Datos de enfermos curados y depósito

## Perfumería Imperial

3, Caballero de Gracia, 3 y Hortaleza, 2

MADRID

## Sociedad general de Industria y Comercio

Capital: 12 millones de pesetas.

II, VILLANUEVA, 11.—MADRID

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa)

Superfosfato. Nitrato de sosa. Sales de potasa.

Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.—Glicerina. Acido sulfúrico unhidro. Acido clorhídrico.

Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.—SERVICIO AGRONÓMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandeaú.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir á la Sociedad de la Guía práctica especial para sacar la muestra de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.—Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

## Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

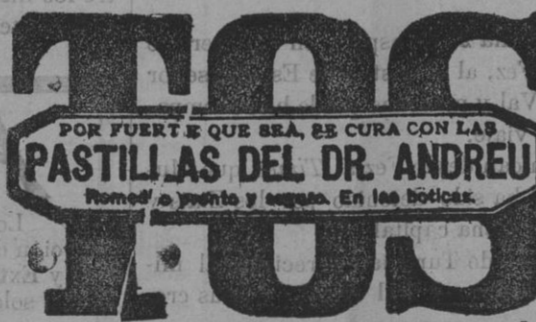
- UN MAGNÍFICO PIANO •••
- UN PREMIO DE LA LOTERÍA •••
- UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •••
- VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Fundición Tipográfica Gutenberg

Madrid.—Calle de Ferraz, 39 duplicado.—Tel. 1.983



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, rones, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

AVISO ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



## VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

## 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

### Agenda de Bufe

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA-COQUINA que contiene 365 recetas y mas de 700 repetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.

Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 ptas.

En Provincias: 2,50 —

### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

### Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.

De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.